



SOLICITUD BONIFICACIÓN 45% DEL I.B.I. TITULARES FAMILIA NUMEROSA

GESTIÓN TRIBUTARIA (Catastro)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

DNI/NIF o Pasaporte:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre o Razón Social:
Domicilio:	Localidad:	Código Postal:	Provincia:
Correo Electrónico:		Teléfono Móvil:	Teléfono Fijo:

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (teléfono y/o Correo Electrónico) autoriza expresamente a esta Administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento.

2. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Nombre y Apellido o Razón Social:	DNI/NIF/CIF:		
Domicilio a Efectos de Notificación:	Localidad:	Código Postal:	Provincia:
Correo Electrónico:		Teléfono Móvil:	Teléfono Fijo:

Si cumplimenta alguno de los dos siguientes campos (teléfono y/o Correo Electrónico) autoriza expresamente a esta Administración a utilizarlos con carácter exclusivamente informativo durante la tramitación de este procedimiento.

3. DATOS DEL INMUEBLE

Referencia Catastral:	
Número Fijo:	

Comparece en su condición de Beneficiario/a del Título de Familia Numerosa número [redacted] expedido con fecha [redacted] del [redacted] por la consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Andalucía y manifiesta que reúne los requisitos para obtener los beneficios fiscales establecidos en el I.B.I., por la normativa vigente, es por lo que:

4. SOLICITA:

La bonificación del 45% de la cuota íntegra del I.B.I. a favor de aquellos Sujetos Pasivos que ostenten la condición de titulares de familia numerosa, de conformidad con el artículo 74.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales y el artículo 12.4 de la Ordenanza Fiscal Reguladora.

- Fotocopia compulsada del DNI del Sujeto Pasivo del Impuesto
- Fotocopia compulsada del Título de Familia Numerosa
- Certificado de empadronamiento de los miembros de la Unidad Familiar en el inmueble para el que se solicita la bonificación
- Fotocopia compulsada del documento acreditativo de la titularidad del inmueble (Escritura de compra) venta de Herencia, de donación, etc)
- Nota simple actualizada expedida por el Registro de la Propiedad nº2 de Algeciras
- Fotocopia compulsada del último recibo del I.B.I.

Los Barrios a [redacted] de [redacted] del [redacted]

Fdo. [redacted]

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS (Cádiz)

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporado a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición, de conformidad con la información contenida en la Política de Privacidad ubicada en la página web www.losbarrios.es.

Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Los Barrios, Plaza de la Iglesia Nº 1, 11370 – Los Barrios (Cádiz), o mediante el email a dpd@ayto-losbarrios.es.